

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE PANLITE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en las calles García Avilés 408 y Luque, a las diez horas con tres minutos, se reúnen los accionistas de la compañía "PANLITE S.A.", señores: señores: FREDDY ALBERTO COBEÑA ROSALES, por sus propios y personales derechos y ALFREDO HERNANDO BRIONES DAVID, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017;

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Ing. CPA ROBERTO RUIZ MAZZINI y actúa como secretario el Sr. ALFREDO HERNANDO BRIONES DAVID, quienes ostentan la calidad de Gerente General y Accionista, respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los accionistas se consideran lo suficientemente informados, el mismo que versa sobre la aprobación de los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 11h15 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Ing. CPA Roberto Ruiz Mazzini  
**Gerente General  
Accionista**



Sr. Alfredo Briones David  
**Secretario  
Accionista**